



SINTRACARBÓN

#NoAlTurnoDeLaMuerte
#LaLuchaContinúa



**SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA DEL
CARBON
SINTRACARBON**

Personería Jurídica No. 000109 del 18 de enero de
1.996 NIT. 890.113.158-1

SNTIC-JDN-21

Riohacha 04 de febrero de 2021

DE: SECRETARÍA GENERAL

**REF: COMUNICADO A TRABAJADORES CONCEJALES, DIPUTADOS Y
MIEMBROS DE JAL**

Oficialmente, hacemos un llamado formal a todos los afiliados a Sintracarbón del complejo carbonífero, mina y Puerto Bolívar, quienes en la actualidad ostentan credenciales como concejal, diputado, o miembro jal, para que nos brinden sus datos y poder aplicar los beneficios convencionales que les corresponden.

Por favor ponerse en contacto con Rodier Bermudez para la aplicación del artículo 137 de la convención colectiva de trabajo.

Contactar en los siguientes números:

Llamadas 317 5179945 – WhatsApp 300 2969607

Rodier Bermúdez B
Secretario General J.D.N
SINTRACARBON

